Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
=====
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD MENTAL
Y ADICCIONES

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN COMPRA DIRECTA N.º1/2023

En la ciudad de Ushuaia a los VEINTISEIS días (26) del mes de JULIO DE 2023, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa Nº 1 / 2 0 2 3 tramitada por el Expediente Nº 23734 - 23 , referente a la compra de insumos para sublimación destinada a las áreas dependientes de la Secretaria de Salud Mental y Adicciones- MS, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede avalar las mismas, y se aconseja Preadjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito :

AVALAR TÉCNICAMENTE

***** Proveedor MALLEMACI, JORGE CUIT N° 20-30974008-5:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

Número de orden	***Orden de Merito***			***Cantidades de insumos***
ITEM 1	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	10
ITEM 2	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	0	MALLEMACI, JORGE	15
ITEM 3	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	0	MALLEMACI, JORGE	1
ITEM 4	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	1
ITEM 5	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	15
ITEM 6	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	**25**
ITEM 7	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	10
ITEM 8	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	10
ITEM 9	MALLEMACI, JORGE	00	MALLEMACI, JORGE	25
ITEM 10	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	30

Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
=====
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD MENTAL
Y ADICCIONES

ITEM 11	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	10
ITEM 12	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	7
ITEM 13	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	7
ITEM 14	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	7
ITEM 15	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	7
ITEM 16	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	7
ITEM 17	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	10
ITEM 18	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	10
ITEM 19	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	15
ITEM 20	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	15
ITEM 21	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	10
ITEM 22	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	10
ITEM 23	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	5
ITEM 24	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	5
ITEM 25	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	20
ITEM 26	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	20
ITEM 27	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	20
ITEM 28	MALLEMACI, JORGE	00	MALLEMACI, JORGE	10

Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
=====
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD MENTAL
Y ADICCIONES

	OFERTA ÚNICA			
ITEM 29	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	15
ITEM 30	MALLEMACI, JORGE OFERTA ÚNICA	00	MALLEMACI, JORGE	14

*Los Renglones Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30; siendo estos de OFERTA ÚNICA, dejando constancia que al ser oferta única su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N.º 674/11, Art. 34, Punto 58).

*Sin renglones DESIERTOS.

Habiendo realizado el análisis de la ofertas surge claramente que los montos superan ampliamente el 20 %, por lo que fue solicitada la intervención de la Dir. Prov. de Redeterminación de Precios Oficina Provincial de Contrataciones – M.E., expidiéndose mediante el Informe N° 1859/2023 obrante a orden N.º 44 del presente expediente, dado que el presupuesto corresponde a la fecha de 21 de marzo de 2023.

La Dirección Provincial de Redeterminación de precios procedió a la obtención de un único valor, a la fecha, de los insumos involucrados mediante el relevamiento de proveedores especializados, llegando a la conclusión que los valores cotizados por el proveedor Proveedor MALLEMACI , JORGE CUIT N° 20-30974008 -5, resultan razonables y no perjudiciales para el Estado provincial en virtud de no superar el 20% del valor estimado de referencia

Asimismo cabe destacar que la adquisición de los insumos tramitados en el presente expediente son de suma importancia a fin de poder llevar a cabo el proyecto del emprendimiento de sublimado de indumentaria, gestionado desde la Subsecretaria de Redes Integradas en Salud Mental dependiente de la Secretaria de Salud Mental y Adicciones, en donde los usuarios que se encuentren en proceso de reinserción comunitaria, podrán rehabilitar o desarrollar aquellos hábitos y/o competencias necesarias para desempeñarse en el ámbito laboral y social, brindando desde un dispositivo de inclusión habitacional la posibilidad a los usuarios beneficiarios de este, que no solo puedan participar de actividades recreativas y académicas si no también laborales. Resulta significativo para los fines de este proyecto que los usuarios logren incorporar aquellos hábitos necesarios para participar de una actividad laboral, como también las competencias laborales necesarias para sostener el puesto laboral deseado, apoyando el objetivo de garantizar la inclusión plena de las personas con padecimiento mental en la comunidad.

Por otro lado, en virtud de que no se obtuvo una mejora de oferta por el proveedor se procedió a la reducción de cantidades necesarias, indicadas en la presente nota fundada.

Asimismo, se deja constancia que el presente deja sin efecto el informe técnico obrante a orden Nº 64.

Atte:

Moya Natalia
Directora administrativa
SSMyA

Firmado Electrónicamente por
AGENTE MOYA NATALIA VANESSA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Dirección Administrativa - S.S.M.yA.
26/07/2023 09:33